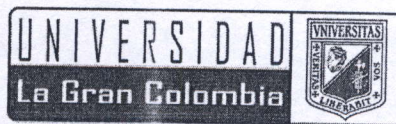


DEPARTAMENTO DE  
PLANTA FÍSICA



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

CIRCULAR

No. 001-2011

0142011

Armenia, 31 de octubre de 2011

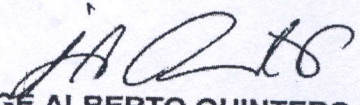
PARA: DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Asunto: Servicio de Parquadero

Ante las limitaciones de espacio para parqueo de vehículos y motocicletas en la Universidad, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera formula un llamado a los funcionarios que tienen autorizado el ingreso de vehículos, para que contribuyan con la paciencia debida, en la ubicación y retiro de su vehículo automotor.

De igual manera, se les recuerda que el personal del parquadero no está autorizado para guardar las llaves de los automóviles, ni para mover o parquear los mismos.

Agradecemos tener en cuenta estas indicaciones para optimizar el uso de esta zona institucional.

  
JORGE ALBERTO QUINTERO PINILLA  
Vicerrector Administrativo y Financiero

Revisado por: Jorge Alberto Quintero Pinilla, Vicerrector Administrativo y Financiero  
Elaborado por: Claudia Marcela Giraldo Duarte, Jefe Departamento *Armenia*  
Archivo: D:\ Mis documentos \Planta Física \ Formato cartas 2011